

(Versión: 12.08.2019)

Gastos subvencionables para proyectos Nakopa y FKKP

5.1. Gastos subvencionables

Bases

- Ley federal de gastos de viaje (BRKG);
- Reglamento sobre el reembolso de gastos de viaje para viajes internacionales de trabajo;
- (Reglamento sobre gastos de viaje al extranjero, ARV);
- Complementados por Engagement Global a través de acuerdos contractuales.

Viajes

- Solo vuelos en clase turista (Economy); no se asumen, en cambio, los gastos de los vuelos en las clases Economy Plus y Business. A partir de cuatro horas de vuelo, se puede viajar en cualquiera de las variantes de la clase turista, quedando excluida la clase Business.
- Billetes de tren de 2ª clase.
- Viajes (nacionales) con vehículo propio (0,20 EUR/km). Podrán reembolsarse un máximo de 650 km o 130,- EUR (ida y vuelta).
- Gastos de estacionamiento hasta un máximo de 10 EUR/día.
- En el extranjero, se deberá llevar un libro de registro del viajes para la liquidación de gastos (del propio vehículo o coche de alquiler).
- Costos de visas y pasaportes.
- Seguros: Seguro médico internacional para las contrapartes del proyecto que viajen a Alemania.
- Vacunas obligatorias que no estén financiadas por las cajas de seguros de salud.

Eventos relacionados con el desarrollo

- Servicios externos de moderación, ponentes o interpretación.
- Alquiler de salas y gastos de alquiler.
- Catering.
- Transporte y tecnología.

Alojamiento y dietas

Las dietas diarias y los gastos de alojamiento se reembolsarán de conformidad con la Ley federal de gastos de viaje (BRKG) para viajes por Alemania o el **Reglamento de gastos de viaje al extranjero (ARV)** para viajes al municipio contraparte.

Ejemplo para viajes por Alemania

≥ 24 horas	8- 24 horas	Importe máximo para una pernoctación
24 EUR	12 EUR	60 o 70 EUR (nuevo)

Cuando se paguen dietas diarias a los participantes, las comidas adicionales proporcionadas (desayuno en el hotel, almuerzo, cena) se deducirán correspondientemente de acuerdo con la Ley federal de gastos de viaje.

Ejemplo para viajes por Alemania

Desayuno	Almuerzo	Cena
4,80 EUR (20 % de la dieta diaria durante un día natural completo)	9,60 EUR (40 % de la dieta diaria para un día natural completo)	9,60 EUR (40 % de la dieta diaria para un día natural completo)

Gastos no subvencionables

- Programa marco cultural no relacionado con el desarrollo.
- Eventos de carácter institucional (formatos actuales).
- Decoración floral y decoración en eventos.
- Comidas/avitallamiento, cuando se concedan dietas diarias.
- Bebidas alcohólicas.
- Regalos para los invitados.
- Pagos de compensación de CO₂ a terceras organizaciones.
- Vestimenta relacionada con el clima.
- Costes para la tarjeta de descuento para viajes en tren «Bahncard».
- Toma de taxis sin justificación especial.
- Exceso de equipaje o equipaje adicional sin justificación especial.
- Reserva de asientos.
- Seguros voluntarios (p. ej. seguro de cancelación de viaje).